

*Avatares y perspectivas
del medievalismo ibérico*



Coordinado por ISABELLA TOMASSETTI

edición de ROBERTA ALVITI, AVIVA GARRIBBA,
MASSIMO MARINI, DEBORA VACCARI

con la colaboración de MARÍA NOGUÉS e ISABEL TURULL

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019



www.ahle.es

COMITÉ CIENTÍFICO

<i>Carlos ALVAR</i> (<i>Université de Genève - Universidad de Alcalá</i>)	<i>Alejandro HIGASHI</i> (<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa</i>)
<i>Vicenç BELTRAN</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>José Manuel LUCÍA MEGLAS</i> (<i>Universidad Complutense</i>)
<i>Patrizia BOTTA</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>María Teresa MIAJA DE LA PEÑA</i> (<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>)
<i>María Luzdivina CUESTA TORRE</i> (<i>Universidad de León</i>)	<i>Maria Ana RAMOS</i> (<i>Universität Zurich</i>)
<i>Elvira FIDALGO</i> (<i>Universidade de Santiago de Compostela</i>)	<i>Maria do Rosário FERREIRA</i> (<i>Universidade de Coimbra</i>)
<i>Leonardo FUNES</i> (<i>Universidad de Buenos Aires</i>)	<i>Lourdes SORIANO ROBLES</i> (<i>Universitat de Barcelona</i>)
<i>Aurelio GONZÁLEZ</i> (<i>Colegio de México</i>)	<i>Cleofé TATO GARCÍA</i> (<i>Universidade da Coruña</i>)

COMITÉ ASESOR

Mercedes Alcalá Galán	Paloma Díaz-Mas	Gioia Paradisi
Amalia Arizaleta	María Jesús Díez Garretas	Óscar Perea Rodríguez
Fernando Baños	Antoni Ferrando	José Ignacio Pérez Pascual
Consolación Baranda	Anna Ferrari	Carlo Pulsoni
Rafael Beltran Llavador	Pere Ferré	Rafael Ramos
Anna Bognolo	Anatole Pierre Fuksas	Ines Ravasini
Alfonso Boix Jovaní	Mario Garvin	Roxana Recio
Jordi Bolòs	Michael Gerli	María Gimena del Río Riande
Mercedes Brea	Fernando Gómez Redondo	Ana María Rodado Ruiz
Marina Brownlee	Francisco J. Grande Quejigo	María José Rodilla León
Cesáreo Calvo Rigual	Albert Hauf	Marcial Rubio
Fernando Carmona	David Hook	Pablo E. Saracino
Emili Casanova	Eduard Juncosa Bonet	Connie Scarborough
Juan Casas Rigall	José Julián Labrador Herraiz	Guillermo Serés
Simone Celani	Albert Lloret	Dorothy Severin
Lluís Cifuentes Comamala	Pilar Lorenzo Gradín	Meritxell Simó Torres
Peter Cocozzella	Karla Xiomara Luna Mariscal	Valeria Tocco
Antonio Cortijo Ocaña	Elisabet Magro García	Juan Miguel Valero Moreno
Xosé Luis Couceiro	Antonia Martínez Pérez	Yara Frateschi Vieira
Francisco Crosas	M. Isabel Morán Cabanas	Jane Whetnall
María D'Agostino	María Morrás	Josep Antoni Ysern Lagarda
Claudia Demattè	Devid Paolini	Irene Zaderenko

Este libro se ha publicado gracias a una ayuda del Dipartimento di Studi europei, americani e interculturali (Sapienza, Università di Roma) y ha contado además con una subvención de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

Todos los artículos publicados en esta obra han sido sometidos a un proceso de evaluación por pares.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de la edición: Isabella Tomassetti, Roberta Alviti, Aviova Garribba,*

Massimo Marini, Debora Vaccari

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-17107-86-4 (Vol. 1)

I.S.B.N.: 978-84-17107-87-1 (Vol. 2)

I.S.B.N.: 978-84-17107-88-8 (o.c.)

D. L.: LR 943-2019

IBIC: DCF DCQ DSBB DSC HBLC1

Impresión: Mástres Design

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

VOLUMEN I

PRÓLOGO.....	xxi
I. ÉPICA Y ROMANCERO	25
Lope de Vega y el romancero viejo: a vueltas con <i>El conde Fernán González</i>	27
ROBERTA ALVITI	
La técnica y la función de lo cómico en la épica serbia y en la epopeya románica: convergencias y particularidades	51
MINA APIĆ	
«Pues que a Portugal partís»: fórmulas romancísticas en movimiento	63
TERESA ARAÚJO	
«Sonrisandose iva». Esuberanza giovanile e contegno maturo dell'eroe tra <i>Mocedades de Rodrigo e Cantar de mio Cid</i>	73
MAURO AZZOLINI	
Los autores de los romances	85
VICENÇ BELTRAN	
La permeabilidad de la materia cidiana en el ejemplo del <i>Cantar de Mio Cid</i>	109
MARIJA BLAŠKOVIĆ	
Discursos en tensión en las representaciones de Bernardo del Carpio	125
GLORIA CHICOTE	
Una nueva fuente para editar el Romancero de corte: «La mañana de San Juan» en MN6d	135
VIRGINIE DUMANOIR	

Fernán González, conquistador de Sepúlveda. Crónica y comedia, de la <i>Historia de Segovia</i> (1637) a <i>El castellano adalid</i> (1785)	151
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Desarrollo de tópicos, fórmulas y motivos en el Romancero Viejo: la muerte del protagonista	163
AURELIO GONZÁLEZ PÉREZ	
II. HISTORIOGRAFÍA Y CRONÍSTICA	179
Linhagens imaginadas e relatos fundacionais desafortunados.....	181
ISABEL DE BARROS DIAS	
Crónicas medievales en los umbrales de la Modernidad: el caso de la <i>Crónica particular de San Fernando</i>	207
LEONARDO FUNES	
Il dono muliebri della spada e la <i>Primera Crónica General</i> : tracce iberiche di versioni arcaiche del <i>Mainet</i> francese.....	219
ANDREA GHIDONI	
La convergencia de historiografía y hagiografía en el relato del sitio de Belgrado (1456) en las <i>Bienandanzas e fortunas</i> de Lope García de Salazar	237
HARVEY L. SHARRER	
Las «vidas» de los papas en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	247
LOURDES SORIANO ROBLES - ANTONIO CONTRERAS MARTÍN	
Colegir y escribir de su mano: las funciones de fray Alonso de Madrid, abad de Oña, en la <i>Suma de las corónicas de España</i>	281
COVADONGA VALDALISO CASANOVA	
La expresión del amor en la <i>Crónica troyana</i> de Juan Fernández de Heredia.....	297
SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
III. LÍRICA TROVADORESCA	309
Da materia paleográfica á edición: algunhas notas ao fío da transcripción do Cancioneiro da Biblioteca Nacional de Portugal e do Cancioneiro da Vaticana	311
XOSÉ BIEITO ARIAS FREIXEDO	

<i>Numa clara homenagem aos nossos cancioneiros</i> . Eugénio de Andrade e la lirica galego-portoghese	329
FABIO BARBERINI	
Variantes gráficas y soluciones paleográficas: los códices de las <i>Cantigas de Santa María</i>	341
MARÍA J. CANEDO SOUTO	
A voz velada dos outros. Achegimento ao papel dos amigos na cantiga de amor.....	355
LETICIA EIRÍN	
Pergaminhos em releitura	369
MANUEL PEDRO FERREIRA	
Cuando las <i>Cantigas de Santa María</i> eran <i>a work in progress</i> : el Códice de Florencia	379
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Entre a tradición trobadoresca e a innovación estética: as cantigas de Nuno Eanes Cerzeo.....	389
DÉBORAH GONZÁLEZ	
Perdidas e achadas: <i>Cantigas de Santa María</i> no Cancioneiro da Biblioteca Nacional.....	399
STEPHEN PARKINSON	
Os sinais abreviativos no <i>Cancioneiro da Biblioteca Nacional</i> : tentativa de sistematização	411
SUSANA TAVARES PEDRO	
Formação do <i>Cancioneiro da Ajuda</i> e seu parentesco com ω e α	421
ANDRÉ B. PENAFIEL	
Tradição e inovação no cancionero de amigo de D. Dinis	439
ANA RAQUEL BAIÃO ROQUE	
Alfonso X ofrece una íntima autobiografía en sus <i>Cantigas de Santa María</i>	449
JOSEPH T. SNOW	
Los maridos de María Pérez <i>Balteira</i>	461
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
Cuestiones de frontera: el Cancionero de Santa María de Terena de Alfonso X el Sabio (CSM 223, 275 y 319)	473
ANTONIA VÍÑEZ SÁNCHEZ	

IV. POESÍA RELIGIOSA Y DIDÁCTICA	483
Historia crítica de la expresión <i>mester de clerecía</i>	485
PABLO ANCOS	
Reelaboraciones de la leyenda de Teófilo en la península ibérica durante el siglo XIII	501
CARMEN ELENA ARMIJO	
La poesía del siglo XIV en Castilla: hacia una revisión historiográfica (III).....	515
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
De la estrofa 657 del <i>Libro de Alexandre</i> a procesos de reformulación / reiteración del calendario alegórico medieval en siglos posteriores. La función de la experiencia en la construcción de los motivos de los meses.....	527
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
El sueño de Alexandre.....	539
MARÍA LUISA CERRÓN PUGA	
Las emociones de Apolonio.....	553
FILIPPO CONTE	
La representación literaria de la lujuria en los <i>Milagros de Nuestra Señora</i> : las metáforas de la sexualidad	569
NATACHA CROCOLL	
Las visiones de Santa Oria de Berceo y sus regímenes simbólicos.....	583
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Notas sobre la reproducción en secuencias de la pseudoautobiografía erótica del <i>Libro de buen amor</i> : una propuesta de estudio	595
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
El cerdo: un motivo curioso en el <i>Poema de Alfonso Onceno</i>	609
MICHAEL MCGLYNN	
La métrica del <i>mester de clerezia</i> y sus “exigencias” en el proceso de reconstrucción lingüística.....	623
FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER	
«Cuando se vido solo, del pueblo apartado...». Procesos de aislamiento virtuoso en tres poemas hagiográficos de Gonzalo de Berceo.....	637
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	

Retórica del espacio sagrado en el contexto codicológico del Ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipciaca, Libro de los tres reyes de Oriente</i>)	649
CARINA ZUBILLAGA	
V. PROSA LITERARIA, DIDACTISMO Y ERUDICIÓN	659
Vida activa y vida contemplativa: una fuente de Rodrigo Sánchez de Arévalo	661
ÁLVARO ALONSO	
El milagro mariano en el siglo XVI: entre las polémicas reformistas y la revalidación católica	673
CARME ARRONS LLOPIS	
Nuevos testimonios de la biblia en romance en bifolios reutilizados como encuadernaciones	683
GEMMA AVENOZA	
Notas sobre el <i>Ceremonial</i> de Pedro IV de la Biblioteca Lázaro Galdiano	691
PATRICIA AZNAR RUBIO	
La descripción de la ciudad de El Cairo en cuatro viajeros medievales peninsulares de tradición musulmana, judía y cristiana	701
VICTORIA BÉGUELIN-ARGIMÓN	
¿Una vulgata para el <i>Libro de los doze sabios</i> ?	713
HUGO Ó. BIZZARRI	
Magdalena predicadora y predicada: de milagros y sermones en la Castilla de los Reyes Católicos	721
ÁLVARO BUSTOS	
Estudi codicològic del <i>Breviari d'amor</i> català: els fragments de la Universiteitsbibliotheek de Gant	735
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
Uso de las paremias y polifonía en el <i>Corbacho</i>	749
DANIELA CAPRA	
La 'profecía autorrealizadora' en la <i>Gran conquista de Ultramar</i> : entre estructura narrativa y construcción ideológica	759
PÉNÉLOPE CARTELET	
Educando mujeres y reinas	775
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	

Els Malferit, una nissaga de juristes mallorquins vinculada a l'Humanisme (ss. xv-xvi)	791
GABRIEL ENSENYAT PUJOL	
Leer a Quinto Curcio en el siglo xv: apuntes sobre las glosas de algunos testimonios vernáculos	803
ADRIÁN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
Aproximación comparativa entre las versiones hebreas y romances de <i>Kalila waDimna</i> . Su influencia en la obra de Jacob ben Eleazar	813
E. MACARENA GARCÍA - CARLOS SANTOS CARRETERO	
Escritura medieval, planteamientos modernos: <i>Católica impugnación</i> de fray Hernando de Talavera	823
ISABELLA IANNUZZI	
Ecos de Tierra Santa en la España medieval: tres peregrinaciones de leyenda	831
VÍCTOR DE LAMA	
«Menester es de entender la mi rrazón, que quiero dezir el mi saber»: i racconti <i>Lac venenatum</i> , <i>Puer 5 annorum</i> e <i>Abbas</i> nel <i>Sendebär</i>	843
SALVATORE LUONGO	
Os pecados da língua no <i>Livro das confissões</i> de Martín Pérez	857
ANA MARIA MACHADO	
De Afonso X a Dante: os caminhos do <i>Livro da Escada de Maomé</i> pela Europa	867
FERNANDA PEREIRA MENDES	
El <i>Libro de los gatos</i> desde la perspectiva crítica actual. Algunas consideraciones sobre su estructura	875
JUAN PAREDES	
Entre el <i>adab</i> y la literatura sapiencial: <i>El príncipe y el monje</i> de Abraham Ibn Hasday	887
RACHEL PELED CUARTAS	
Prácticas de lectura femeninas durante el reinado de los Reyes Católicos: los paratextos	895
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
La Roma de Pero Tafur	911
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	

La teoría de la <i>amplificatio</i> en la retórica clásica y las <i>artes poetriae</i> medievales	921
MARUCHA CLAUDIA PIÑA PÉREZ	
Los estudios heredianos hoy en perspectiva.....	935
ÁNGELES ROMERO CAMBRÓN	
Para una nueva <i>recensio</i> del <i>Libro del Tesoro</i> castellano: el ms. Córdoba, Palacio de Viana-Fundación CajaSur, 7017.....	945
LUCA SACCHI	
A história da espada quebrada: uma releitura veterotestamentária	955
RAFAELA CÂMARA SIMÕES DA SILVA	
Il motivo del “concilio infernale”: presenze in area iberica fra XIII e XVI secolo.....	965
LETIZIA STACCIOLI	

VOLUMEN II

VI. LÍRICA BAJOMEDIEVAL Y PERVIVENCIAS	997
La <i>Cántica Espiritual</i> de la primera edición de las poesías de Ausiàs March.....	999
RAFAEL ALEMANY FERRER	
Contexto circunstancial y dificultades textuales en un debate del <i>Cancionero de Baena</i> : ID1396, PN1-262, «Señor Johan Alfonso, muy mucho me pesa»	1015
SANDRA ÁLVAREZ LEDO	
«Se comigo nom m'engano»: Duarte da Gama entre sátira y lirismo	1029
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
«Las potencias animadas son de su poder quitadas»: el amor como potencia en la poesía amorosa castellana del siglo xv	1039
MARÍA LUISA CASTRO RODRÍGUEZ	
<i>Viendo estar / la corte de tajos llena</i> . Los mariscales Pero García de Herrera e Íñigo Ortiz de Estúñiga y la gestación y difusión de la poesía en el entorno palatino a comienzos del siglo xv	1055
ANTONIO CHAS AGUIÓN	
El inframundo mítico en un <i>Dezir</i> del Marqués de Santillana	1069
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
As línguas do <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende.....	1085
GERALDO AUGUSTO FERNANDES	

Rodrigo de Torres, Martín el Tañedor y un hermano de este: tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7) pretendidamente menores	1097
MARÍA ENCINA FERNÁNDEZ BERROCAL	
Una definición de amor en el Ms. Corsini 625	1109
AVIVA GARRIBBA	
Las ediciones marquianas de 1543, 1545 y 1555: estudio de variantes	1121
FRANCESC-XAVIER LLORCA IBI	
La poesía de Fernán Pérez de Guzmán en el <i>Cancionero General</i> de 1511: selección y variaciones	1135
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Los tópicos del mal de amor y de la codicia femenina en dos poemas del Ms. Corsini 625.....	1153
MASSIMO MARINI	
Els <i>Cants de mort</i> : textos i contextos	1167
LLÚCIA MARTÍN - MARIA ÀNGELS SEQUERO	
<i>Recensio</i> y edición crítica de testimonios únicos: la poesía profana de Joan Roís de Corella.....	1179
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los poemas en gallego de Villasandino: notas para un estudio lingüístico	1191
ISABELLA PROIA	
Elaboración de una lengua poética y <i>code-mixing</i> : en torno a la configuración lingüística del corpus gallego-castellano	1205
JUAN SÁEZ DURÁN	
Figurações do serviço amoroso: Dona Joana de Mendonça no teatro da corte.....	1217
MARIA GRACIETE GOMES DA SILVA	
Mutilación y (re)creación poética: las «letras» y «cimeiras» del <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende (1516).....	1227
SARA RODRIGUES DE SOUSA	
Juan de la Cerda, un poeta del siglo XIV sin obra conocida	1239
CLEOFÉ TATO	
Diego de Valera y la <i>Regla de galanes</i> : una atribución discutida.....	1259
ISABELLA TOMASSETTI	
Juan Agraz a través de los textos.....	1271
JAVIER TOSAR LÓPEZ	

Una <i>batalla de amor</i> en el Ms. Corsini 625.....	1283
DEBORA VACCARI	
VII. PROSA DE FICCIÓN.....	1299
La guerra de sucesión de Mantua: ¿una fuente de inspiración para la <i>Crónica do Imperador Beliadro</i> ?	1301
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Tempestades marinas en los libros de caballerías.....	1313
ANNA BOGNOLO	
Construcción narrativa y letras cancioneriles en libros de caballerías hispánicos	1325
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
La oscura posteridad de Juan Rodríguez del Padrón	1339
ENRIC DOLZ FERRER	
Melibea, personaje transfuncional del siglo xx.....	1349
JÉROMINE FRANÇOIS	
Fortuna y mundo sin orden en <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas	1363
ANTONIO GARGANO	
Paternidades demoníacas y otras diablerías tardomedievales en la edición burgalesa del <i>Baladro del sabio Merlin</i>	1383
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
Lanzarote e le sue emozioni	1393
GAETANO LALOMIA	
El fin de Merlín a través de sus distintas versiones	1409
ROSALBA LENDO	
Memoria y olvido en <i>La Celestina</i>	1425
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La <i>Historia del valoroso cavallier Polisman</i> de Juan de Miranda (Venezia, Zanetti,1573).....	1437
STEFANO NERI	
<i>Pierres de Provença</i> : l'odissea genèrica d'una novel·leta francesa	1447
VICENT PASTOR BRIONES	

Pieles para el adorno. Los animales como material de confección en los libros de caballerías.....	1459
TOMASA PILAR PASTRANA SANTAMARTA	
El público de las traducciones alemanas de <i>Celestina</i>	1473
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Bernardo de Vargas, autor de <i>Los cuatro libros del valeroso caballero</i> <i>D. Cirongilio de Tracia</i> . ¿Una biografía en vía de recuperación?.....	1483
ELISABETTA SARMATI	
La Làquesis de Plató i la Làquesis del <i>Curial</i>	1493
ABEL SOLER	
«No queráys comer del fruto ni coger de las flores»: el <i>Jardín de hermosura</i> de Pedro Manuel de Urrea como subversión	1505
MARÍA ISABEL TORO PASCUA	
 VIII. METODOLOGÍAS Y PERSPECTIVAS	 1515
Los problemas del traductor: acerca del <i>Nycticorax</i>	1517
CARLOS ALVAR	
Los <i>Siete sabios de Roma</i> en la imprenta decimonónica: un ejemplo de reescritura en pliegos de cordel.....	1527
NURIA ARANDA GARCÍA	
<i>Universo Cantigas</i> : el editor ante el espejo.....	1541
MARIÑA ÁRBOR ALDEA	
Las ilustraciones de <i>Las cien nuevas nouvelles</i> (<i>Les Cent Nouvelles nouvelles</i>): del manuscrito a los libros impresos	1555
MARÍA CRISTINA AZUELA BERNAL	
Traducciones, tradiciones, fuentes, <i>στέμματα</i>	1565
ANDREA BALDISSERA	
Para un mapa de las cortes trovadorescas: el caso catalano-aragonés	1587
MIRIAM CABRÉ - ALBERT REIXACH SALA	
De <i>La gran estoria de Ultramar</i> manuscrita, a <i>La gran conquista de Ultramar</i> impresa (1503): una nueva <i>ordinatio</i>	1599
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	

La traducción de los ablativos absolutos latinos de las <i>Prophetiae Merlini</i> en los <i>Baladros</i> castellanos.....	1615
ALEJANDRO CASAIS	
O portal <i>Universo Cantigas</i> : antecedentes, desenvolvimiento e dificultades.....	1633
MANUEL FERREIRO	
La <i>Historia de la doncella Teodor</i> en la imprenta de los Cromberger: vínculo textual e iconográfico con el <i>Repertorio de los tiempos</i>	1645
MARTA HARO CORTÉS	
Puntuación y lectura en la Edad Media.....	1663
ALEJANDRO HIGASHI	
La tradición iconográfica de la <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> (Zaragoza: Pedro Bernuz y Bartolomé de Nájera, 1545)	1685
MARÍA JESÚS LACARRA	
El <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i> : método, lógica y dudas.....	1697
FRANCISCO LOBERA SERRANO	
Editar a los clásicos medievales en el siglo XXI	1717
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
Nuevos instrumentos para la filología medieval: <i>Cançoners DB</i> y la <i>Biblioteca Digital Narpan-CDTC</i>	1729
SADURNÍ MARTÍ	
De copistas posibilistas y destinatarios quizás anónimos: estrategias, manipulaciones y reinterpretaciones en traducciones medievales.....	1739
TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO	
Alcune riflessioni sulle locuzioni «galeotto fu» e «stai fresco».....	1763
EMILIANA TUCCI	
<i>Universo de Almouro</i> : Base de datos de la materia caballeresca portuguesa. Primeros resultados.....	1775
AURELIO VARGAS DÍAZ-TOLEDO	

JUAN DE LA CERDA, UN POETA DEL SIGLO XIV SIN OBRA CONOCIDA¹

CLEOFÉ TATO
Universidade da Coruña

Pese a los más de 700 autores individualizados en la poesía castellana tardomedieval y al gran volumen de textos conservados, tenemos la certeza de que estamos solo ante una parte de lo que en la época existió, pues la pérdida nos sale al encuentro a cada paso. En este sentido, resulta frecuente el caso del «poema (...) que cita textualmente otras poesías», que a menudo nos lleva a textos no conservados en su integridad, pero hay también ejemplos de escritores que han perdido obras y aun de cancioneros desaparecidos². En las páginas que siguen me acercaré a un poeta sin versos de cuya dedicación a la literatura no cabe dudar.

Juan de la Cerda no es una excepción: hay más creadores de los que han pervivido pocas piezas (o ninguna) y que, en su día, fueron reconocidos por un quehacer literario del que sabemos gracias al testimonio de otros poetas o que deducimos a partir de distintos indicios. En esta ocasión, guarda memoria de Juan de la Cerda el *Proemio e carta* (SCP) de Santillana, al igual que ocurre con Alfonso González de Castro o los trovadores de la casa del duque de Arjona

1. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación FFI2016-78302-P «De poetas y cancioneros: hacia un nuevo canon de la poesía cuatrocentista» (MINECO/FEDER, UE), que se enmarca en el Grupo *Hispania* de la Universidade da Coruña, subvencionado por la Xunta de Galicia (GPC2017/0208); en el siglo las convenciones de Brian Dutton, *El cancionero del siglo xv: c. 1360-1520*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990-1991.
2. Cita en Alan Deyermond, *La literatura perdida de la Edad Media castellana: Catálogo y estudio. I: Épica y romances*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995, p. 32; a él debemos, además, «¿Una docena de cancioneros perdidos?», *Cancionero General*, I (2003), pp. 29-49, una importante contribución en este ámbito.

(Fernán Rodríguez Portocarrero, Alfonso de Moraña o Juan de Gayós)³: sin mediar SCP, habrían pasado inadvertidos, erróneamente tildados de poetas menores o de ocasión⁴. En el índice de autores de *El cancionero del siglo XV*, Brian Dutton dio ya cabida a los mencionados por don Íñigo en el *Proemio* incluso cuando no es posible atribuirles textos⁵.

Escrito hacia 1449 y dirigido a don Pedro, condestable de Portugal, SCP puede considerarse el primer tratado teórico de la literatura española, pero es también una fuente de inestimable valor para recuperar noticias sobre literatura perdida⁶. Me fijaré solo en la parte que trata de la poesía castellana, si bien antes abordaré un aspecto que no cabe soslayar: el peso y la autoridad de las afirmaciones vertidas en SCP⁷. Y es que Santillana no se dirige a un profano, sino a un joven poeta, y lo hace para ofrecerle un panorama sobre la historia de la poesía que le sirve también «para esbozar una defensa del oficio poético frente a posibles críticas (...), y para presentarse ante él como el verdadero paradigma de poeta erudito tan grato a la nobleza del momento»; de hecho, concluye su relación al llegar a su presente diciendo: «Los que después dellos [Francisco Imperial y Ferrand Manuel de Lando] en estos nuestros tienpos han escripto o escriuen, cesso de los nonbrar, porque de todos me tengo por dicho que uos, muy noble señor, ayades

3. Trato de ellos en «De literatura perdida: a propósito de Alfonso González de Castro», en *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia. I: Edad Media*, eds. C. Carta et al., San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2016, pp. 943-958, y «Fernán Rodríguez Portocarrero, gran *trobador* del siglo XV», *Boletín de la Real Academia Española*, XCV (2015), pp. 511-546.
4. Etiquetas aplicadas con ligereza a escritores con un corpus reducido; me he referido a ello en «Poesía y corte: el duque de Arjona y su entorno», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXXI, 8 (2014), pp. 893-911.
5. En él recoge a nuestro Juan de la Cerda (Dutton, *El cancionero*, ob. cit., VII, p. 350), que faltaba, en cambio, en su *Catálogo-Índice de la poesía cancioneril del siglo XV* (Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989) porque entonces no tenía en cuenta SCP.
6. A propósito de la fecha, véase Ángel Gómez Moreno, *El «Prohemio e carta» del Marqués de Santillana y la teoría literaria del s. XV*, Barcelona, PPU, 1990, pp. 20-23.
7. De la mucha bibliografía sobre él, además de Gómez Moreno, *El «Prohemio*, ob. cit., citaré los trabajos de Francisco López Estrada, *Las poéticas castellanas de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1984; Julian Weiss, *The Poet's Art: Literary Theory in Castile c. 1400-60*, Oxford, The Society for The Study of Mediaeval Languages and Literature, 1990, esp. pp. 164-228, y Fernando Gómez Redondo, *Artes poéticas medievales*, Madrid, Laberinto, 2000, esp. pp. 163-196. Trato algunas cuestiones aquí planteadas en «De literatura...», art. cit., pp. 944-946.

noticia e conocimiento»⁸. Es decir, considera que don Pedro conoce la poesía del momento y la obvia, demorándose, en cambio, en el pasado⁹.

Por otra parte, Santillana no pretende ofrecer una relación completa de los escritores que le antecedieron: selecciona ordenadamente (según la tradición en la que se inscriben y atendiendo, en segundo lugar, a la cronología) algunos nombres anteriores a su tiempo y silencia otros de los cuales dan noticia otras fuentes¹⁰. Cabe pensar que no solo intenta hacer «un alarde de erudición, sino de mostrar los autores de los que (...) había extraído el fondo de sus ideas poéticas»¹¹; recuerda, así, a quienes influyeron en él cuando se iniciaba en el cultivo de la *gaya ciencia*:

E non uos marauilledes, señor, sy en este proemio aya tan extensa e largamente enarrado estos tanto antiguos e después nuestros auctores e algunos dezires e canciones dellos (...). Pero *es así que como en la nueua edad me pluguiesen, fallelos agora quando me paresció ser neçessarios* (p. 64).

En suma, sin descartar que Santillana yerre alguna vez, considero que los poetas que cita hubieron de descollar literariamente: si hoy su producción es exigua (o nula), concluiremos que, si nada lo contradice, se debe a mero accidente, posiblemente causado por la pérdida o mutilación de las fuentes que recogían sus textos¹².

Antes de ahondar en Juan de la Cerda es necesario analizar con detenimiento el pasaje del *Proemio* que alude a él. Importa señalar que esa referencia de SCP es muy escueta: el marqués facilita solo su nombre, que no acompaña, como en otros casos, del íncipit de algún poema. Por otra parte, a diferencia de lo que sucede

8. Gómez Moreno, *El «Prohemio*, ob. cit., pp. 30-31 y 64 (la cursiva es mía, como en el resto de las citas); me valgo siempre de su edición del texto, pero prescindo de algunas de las marcas críticas en ella empleadas.
9. En esas palabras de SCP, como señala Gómez Moreno, hay también una *captatio benevolentiae*: don Íñigo se excusa por haberse extendido, pero lo hizo por considerarlo necesario; con todo, no puede excluirse que «la carta de petición del Condestable fuese muy explícita e indicase qué poetas conocía y cuáles no» (*Ibid.*, p. 145).
10. Nada dice, por ejemplo, de Ruy Páez de Ribera o de Juan Alfonso de Baena, representados en el *Cancionero de Baena* y, según las noticias de las que disponemos, también en el perdido *Cancionero de Pero Laso de la Vega* (ZZ9), lo cual denota que no carecían de importancia.
11. Gómez Redondo, *Artes poéticas*, ob. cit., p. 185.
12. La despreocupación de los autores por su obra pudo, asimismo, limitar el número de textos conservados, aunque la pérdida afecta también a quienes sintieron tal inquietud (véase Deyermund, *La literatura*, ob. cit., p. 247); existen, además, otros factores (censura, ausencia de atribución en los poemas...), en los que no me puedo detener ahora, que igualmente contribuyen a reducir el repertorio poético de un escritor.

con los trovadores de la casa del duque de Arjona, del de la Cerda no quedan más huellas de su actividad literaria: ningún escritor lo menciona ni, que sepamos, cita sus versos; no figura como destinatario o dedicatario de ninguna composición; nadie lo interpela ni lo llama a mediar en un debate poético... Solo SCP permite incluirlo en la nómina de poetas del s. xiv. También interesa destacar que no se inscribe en el período del que más nombres facilita SCP, comprendido entre «el tiempo del Rey don Enrique [III], de gloriosa memoria, padre del Rey nuestro señor [Juan II], e fasta estos nuestros tienpos [1446-1449]» (p. 64), sino en los reinados previos y, más en concreto, en el de Pedro I, en el que el número de los citados es escaso, lo cual viene a acrecentar su interés.

Nuestro vate aparece en el *Proemio* una vez Santillana ha recalado en la poesía gallego-portuguesa, al comienzo de una sección distinta, integrada por creadores que, con la excepción de Alfonso X, escriben en la Castilla de los ss. xiv y xv¹³: «En este Reyno de Castilla dixo bien el Rey don Alfonso el Sabio, e yo ui quien vio dezires suyos, e aun se dize que metrificaua altamente en lengua latina. Vinieron después destos don Iohán de la Çerda e Pero Gonçales de Mendoça, mi abuelo» (p. 64). El marqués abre este nuevo apartado con Alfonso X, gran escritor del s. xiii y bisabuelo del de la Cerda; llamativamente, se vale de noticias sobre su obra que le llegan de modo indirecto, algo que, junto al silencio que guarda sobre sus *Cantigas de Santa María*, resulta sorprendente¹⁴. En mi opinión, esta aparentemente

13. Íñigo López muestra, primero, el peso de la escuela gallego-portuguesa en nuestras letras, recordando el *Cancioneiro de Mencia de Cisneros* y algunos autores, entre los que destaca don Dinís; esa sección se cierra con Vasco Peres de Camões, Fernán Casquicio y Macías «como si fueran una fase posterior de la misma tradición, mientras que separa la mención que hace de Alfonso X y de los demás [que siguen] con las palabras “En este reino de Castilla”» (Alan Deyermond, «Baena, Santillana, Resende y el siglo silencioso de la poesía cortesana portuguesa», en *Poesía de cancionero del siglo xv: Estudios seleccionados*, eds. R. Beltrán et al., Valencia, Universitat de València, 2007, pp. 135-156; la cita en p. 147). Así se explica que Macías, al que situamos en la primera mitad del xiv (véase Cleofé Tato «Leyendo ID 0218 “Amor, cruel e brioso”, de Macías», en *De rúbricas ibéricas*, ed. A. Garribba, Roma, Aracne, 2008, pp. 19-35, esp. pp. 24-25), preceda a Alfonso X. No hay aquí quiebro cronológico: Santillana sigue el orden debido (véase Gómez Moreno, *El «Prohemio*, ob. cit., p. 134, y Gómez Redondo, *Artes poéticas*, ob. cit., p. 184). Con todo, la identificación de Macías con un juglar localizado en Galicia en 1261 podría apuntar a un contemporáneo no ya de don Dinís, sino de Alfonso X, una cronología, en mi opinión, demasiado temprana; véase Miguel Romani Martínez y Pablo Otero Piñeyro Maseda, «Macías un juglar del siglo xiii. Evidencia documental», *El Museo de Pontevedra*, 59 (2005), pp. 29-37.
14. López Estrada advertía: «los *dezires* de los que tiene noticia indirecta el Marqués fueron las *Cantigas gallegas*» (*Las poéticas*, ob. cit., p. 115); Gómez Moreno cree, en cambio, que «desconoce el hecho de que haya escrito sus *Cantigas de Santa María* y sus poemas amorosos y satíricos en gallego; de hecho, (...) confiesa no haber visto su poesía vernácula ni la que, según ha oído, escribió en latín» (*El «Proemio*, ob. cit., p. 136). Por lo que atañe a los *dezires*, pienso que

inoportuna mención se explica por el parentesco del autor que nos ocupa con el rey Sabio: en la época es muy posible que, con ella, nuestro poeta quedase identificado sin sombra de duda y, al tiempo, don Íñigo ligaba poesía y linaje, una asociación muy de su gusto¹⁵. Juan de la Cerda sería, por tanto, el «caso más temprano de poeta lírico (...) en lengua castellana, si es que (...) no se sirvió del gallego-portugués»¹⁶.

Llegados a este punto, y sin pretender extenderme en la biografía de Juan de la Cerda, considero imprescindible detenerme en algunos aspectos de la misma, pues, a falta de sus versos, esa información puede arrojar luz sobre su personalidad, ayudar a comprender la importancia literaria que le otorga don Íñigo o acercarnos indirectamente a su quehacer como poeta¹⁷. Fue una relevante figura en su época, que Tomás Antonio Sánchez ligó ya a los descendientes del infante Fernando de la Cerda, algunos de los cuales «tuvieron el nombre de Juan; y uno de ellos fue aquel Don Juan de la Cerda de que hay mucha memoria en nuestras historias, el qual vivió en tiempo y desgracia del Rey Don Pedro de Castilla por los años 1353»¹⁸. En 1952, Diego Catalán ahondó en el personaje¹⁹: como antes Salazar y Castro, lo hace hijo de Luis de la Cerda y Leonor de Guzmán, pero alguna vez lo confunde con su tío Juan Alfonso de la Cerda, con quien hubo de

quizás las *Coplas que fizo el rey don Alfonso de sus trabajos* («Yo sallí de mi tierra para Dios servir»), escritas en cuaderna vía y puestas en boca de Alfonso X, propiciarían la idea de que este habría escrito *dezires*; la difusión del texto pudo, además, ser amplia, sobre todo si suponemos que dio origen al romance, del mismo tema, «El triste rey don Alonso, viniendo a más andar» (véase *Edad Media: juglaría, clerecía y romancero*, ed. F. Gómez Redondo, Madrid, Visor, 2012, pp. 189-191 y 662-663).

15. Véase al respecto Gómez Redondo, *Artes poéticas*, ob. cit., p. 184.
16. Gómez Moreno, *El «Probemio*, ob. cit., p. 137; este estudio manifiesta alguna otra reserva: don Íñigo recoge «un ejemplo de poesía narrativa, el de Sem Tob» (¿lo sería también la de nuestro autor?); asimismo, señala que quizás lo incluyese «en la sección castellana, por ser de dicha tierra, aunque hubiese escrito en gallego-portugués».
17. Entre los problemas que plantea el estudio histórico de SCP, señala Weiss la identidad del de la Cerda y de Alfonso de Castro, así como el relieve que allí alcanzan siendo para nosotros «shadowy figures» (*The Poet's*, ob. cit., p. 218, n. 58). Se impone, como mínimo, una reflexión, pues tal vez en el xv todo estuviese más claro.
18. *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv*, Madrid, Antonio de Sancha, 1779-1790, I, pp. 177-178. Lo cierto es que ya Luis de Salazar y Castro ofrecía una semblanza bastante completa del escritor (véase *História genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, Mateo de Llanos y Guzmán, 1696-1697, I, pp. 186-187).
19. En «Nunca viera jaboneros vender tan bien su jabón. Romance histórico del rey don Pedro del año 1357», trabajo aparecido en el *Boletín de la Real Academia Española* y luego reescrito como capítulo de su libro *Siete siglos de romancero (Historia y poesía)*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 57-81, con el título «Los jaboneros derrotan a don Juan de la Cerda (1357)», por donde cito. En él, Catalán no relacionó a Juan de la Cerda con el poeta citado en SCP.

tener relación²⁰. Y es que, en ausencia del padre, que habría pasado a Francia hacia 1335, el poeta, que permaneció en Andalucía con su madre, iniciaría su carrera militar junto a su tío²¹; de hecho, Diego Ortiz de Zúñiga los presenta juntos en dos contiendas: en la del Salado (1340) cita a Juan Alfonso de la Cerda e, inmediatamente después, a «Juan de la Cerda el mozo, su sobrino, hijo de Don Luis de la Cerda»²²; igualmente, al referirse al sitio de Algeciras (1344), afirma

20. Catalán afirma que Juan de la Cerda «vino en 1337 de Portugal, con cuyo rey vivía, a ser vasallo de Alfonso XI de Castilla, quien le dio por heredad todos los lugares del Real de Manazanares» (*Siete siglos*, ob. cit., p. 65), datos que toma de la *Crónica del rey don Alfonso el Onceno* –en adelante *Crónica de Alfonso XI*– (en *Crónicas de los reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, ed. C. Rosell, Madrid, Rivadeneira, 1875-1878, I, pp. 174-592, esp. cap. CLXXVII, p. 288; como hago con las citas de otras crónicas y de documentos antiguos, retoco puntuación y tildes cuando lo considero oportuno) y que corresponden a su tío paterno, que figura en distintas acciones militares como «Don Joan, fijo de Don Alfonso» (véase *Crónica de Alfonso XI*, ob. cit., cap. CCL, p. 324, y cap. CCLI, p. 326) o como «Don Juan de la Cerda, señor de Gibraleón, hijo de Don Alonso» (Pedro Barrantes Maldonado, *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, ed. P. de Gayangos, en *Memorial Histórico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1857, IX, p. 350). El error se da ya en la historiografía áurea (véase Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española: Casa real y grandes de España*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro–Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, 1897-1911, V, p. 61, n. 1 y p. 75).
21. Es mucha la información sobre Luis de la Cerda I, citado por su relieve político-social y militar en la *Crónica de Alfonso XI* (ob. cit., caps. XXXVI, p. 197; C y CI, pp. 235-237; CXIII y CXIV, pp. 246-248), así como por Barrantes Maldonado (*Ilustraciones*, ob. cit., pp. 236, 243, 276 –en otros capítulos nos acerca a su familia y descendencia–) y Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* [1677], Madrid, Imprenta Real, 1795, II, pp. 36, 67-69. Debió de recibir una esmerada educación en Francia, donde nació y creció, pues su abuela paterna, Blanca, era hija de san Luis y hermana de Felipe III, quienes velaron por ella y sus hijos tras la muerte del infante Fernando. En 1306 Luis I casó en Sevilla con Leonor de Guzmán, hija de Alonso Pérez de Guzmán y María Alonso Coronel (de quienes me ocupó más adelante), y residió aquí algún tiempo; del matrimonio, concertado por motivos políticos (véase Miguel Ángel Ladero Quesada, *Guzmán: La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino (1282-1521)*, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 26-27), quedaron tres hijos: Luis, Juan e Isabel. Luis I regresó a Francia, quizás con su primogénito, y recibió importantes cargos y dignidades de Felipe III, así como el título de «Príncipe de la Fortuna» de Clemente VI; Leonor habría permanecido en Andalucía con sus hijos menores (Juan e Isabel) hasta su muerte (1341). Su viudo, que volvió a casar, vivió hasta 1348, pero no parece haber mantenido contacto con Juan de la Cerda; se han ocupado de él Fernández de Béthencourt, *Historia*, ob. cit., V, pp. 51-63; Buenaventura Bonnet Reverón, «Don Luis de la Cerda, Príncipe de la Fortuna», *El Museo Canario*, 65-72 (1958-1959), pp. 43-104, esp. pp. 50-74, y Georges Daumet, «Louis de la Cerda ou d'Espagne», *Bulletin Hispanique*, 15, 1 (1915), pp. 38-67, esp. pp. 43-62.
22. *Anales*, ob. cit., II, p. 104; el historiador no lo vincula, en cambio, a Juan Alfonso de Guzmán, su tío materno, al que también sitúa en el Salado, y, tras recordar a don Luis, el padre, precisa «que al presente me persuado que estaba en Francia, porque no lo nombra la Crónica» (*Ibid.*).

que allí destacaron «don Juan de la Cerda el mozo, hijo de don Luis de la Cerda, y don Juan Alonso de la Cerda su tío, señor de Gibraleón»²³. Criado en Andalucía cerca de la familia materna, el poeta tal vez habría conocido la lengua y cultura portuguesa a través de su tío, sin olvidar que él mismo, tras apoyar la rebelión de Alfonso Fernández Coronel en 1352, se refugió en Portugal durante unos meses²⁴; no es, por tanto, descabellado suponer que alguno de sus poemas estuviese escrito en gallego-portugués²⁵.

Ahora bien, su inclusión entre los poetas castellanos en SCP me lleva a pensar que habría compuesto también versos en esta lengua²⁶; y es que, como trataré de demostrar, don Íñigo no habla de su actividad literaria a humo de pajas, sino que conoció su obra: nada en su discurso hace pensar lo contrario (como ocurre cuando trata de Alfonso X) y, además, la figura histórica del de la Cerda no le fue ajena. En este sentido, no ha de perderse de vista que Santillana reside en Guadalajara cuando redacta el *Proemio* y que allí, en el coro del monasterio de Santa Clara, se alzaban los sepulcros de Alonso Fernández Coronel y Elvira Alfonso de Biedma, suegros de Juan de la Cerda²⁷; el linaje estaba estrechamente ligado al cenobio desde tiempos de la bisabuela de la mujer del poeta, llamada como

23. *Anales*, ob. cit., II, p. 111. La *Crónica de Alfonso XI* silencia el nombre de Juan de la Cerda, quizás demasiado joven, en el Salado y en Algeciras: solo deja constancia de la presencia de «Don Joan, fijo de Don Alfonso» (ob. cit., cap. CCLXIV, p. 339 y cap. CCCXXII, p. 378).
24. Volvió a Castilla en 1353, una vez obtuvo el perdón de Pedro I; véase Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro* –en adelante *Crónica de Pedro I*–, 1353, cap. IV, p. 429 (en *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., II, pp. 399-614). Su tío Juan Alfonso residió parte de su vida en Portugal, donde casó con María Alfonso, hija natural de don Dinís y Marina Gomes (véase sobre él Fernández de Béthencourt, *Historia*, ob. cit., V, pp. 72-75) y, por tanto, medio hermana de Pedro, conde de Barcelos, y de Alfonso Sánchez de Portugal, señor de Alburquerque e importante trovador que don Dinís tuvo, fuera del matrimonio, con Teresa Talha –fue el padre de Juan Alfonso de Alburquerque–. Además, Alfonso IV, que sucedió a don Dinís, casó con Blanca, hija de Sancho IV y María de Molina.
25. Habida cuenta de la formación de su padre, quizás también conociese la cultura francesa (véase *supra* n. 21).
26. Alfonso Álvarez de Villasandino o Pedro Vélez de Guevara, que figuran en esa misma sección de SCP (trovadores del reino de Castilla), escriben poemas con claras marcas lingüísticas occidentales y otros en castellano, sin olvidar que el propio Santillana compone un poema en aquella modalidad.
27. Alfonso Fernández Coronel, de quien trato más adelante, adquirió la capilla mayor y el primer tramo de la nave central como lugar de enterramiento; se conserva la carta del provincial concediendo el permiso, de 4 de diciembre de 1339, de la que se incluyen extractos en Carlos Ros, *Doña María Coronel: Historia y leyenda*, Sevilla, Monasterio de Santa Inés, 1980, pp. 98-99. Los sepulcros ocuparon ese destacado espacio hasta su desaparición en el s. XIX (véase Francisco Layna Serrano, *Los conventos antiguos de Guadalajara: apuntes históricos a base de los documentos que guarda el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Instituto «Jerónimo Zurita», 1943, pp. 79-93, esp. pp. 83-86).

ella María Fernández Coronel, pues fue, con la infanta Isabel (hija de Sancho IV y María de Molina), fundadora del convento en 1307²⁸. La fundación del monasterio no se debió, pues, al abuelo de don Íñigo, como proclama la rúbrica que presenta el poema ID 1385 «¡Ay, señora muy complida» en el *Cancionero de Baena* (*E primeramente se comiençan las cantigas qu'él fizo por amor e loores de una gentil donçella que mucho amava, por amor de la qual diz que mandó fazer el monesterio de Santa Clara de Guadalquivir do se metió monja*)²⁹. No obstante, Pedro González de Mendoza hubo de mantener relación con Santa Clara, donde dejó en custodia el traslado de la fundación de sus mayorazgos en un pergamino de cuero³⁰.

Pero, además, a oídos de don Íñigo debieron de llegar los rumores que corrieron en el s. xv sobre varios miembros de los Coronel, algunos referidos a María Fernández Coronel, mujer de Juan de la Cerda³¹. Ella era la mayor de los hijos de Alfonso Fernández Coronel y Elvira Alfonso de Biedma, pertenecientes a dos

28. Anulado su matrimonio con Jaime II, Isabel fundó varios conventos en Guadalajara «alentada quizá por las damas de su casa y especialmente por su querida y respetada aya doña María Fernández Coronel; ésta tuvo sin duda la iniciativa de construir un convento de clarisas y dotarlo suficientemente para que viviesen sin estrechez trasladando a nuevo edificio a las que, sujetas a los primitivos estatutos de la Regla, vivían miserablemente en el de la Cuesta de San Miguel, fundado al parecer por la infanta Berenguela (...)» (Layna Serrano, *Los conventos*, ob. cit., p. 70). En agosto de 1307 Clemente V autorizó la fundación; María, muerta en 1309, fue enterrada en el coro del convento, del que era abadesa su hija Teresa (*Ibid.*, pp. 73-74 y 77).
29. *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, eds. B. Dutton y J. González Cuenca, Madrid, Visor, 1993, p. 319.
30. Véase Cristina Arteaga y Falguera, *La casa del Infantando: cabeza de los Mendozas*, Madrid, Duque del Infantando, 1940-1944, I, p. 43. Aunque fue el de San Francisco de Guadalajara el monasterio preferido de la familia, atestigua con claridad el patrocinio al de Santa Clara el almirante Diego Hurtado, quien, según Pablo Ortego Rico, tuvo interés en hacerse con el control de la vida del convento y en alejar de él a la descendencia de Alonso Fernández Coronel; el proceso se completó después: hacia 1455 Santillana redactó un codicilo a su testamento en el que mencionaba un legado a una hermana suya abadesa de Santa Clara y destinaba una importante dote a Leonor, su hija natural, que profesó allí. Véase Pablo Ortego Rico, «El patrocinio religioso de los Mendozas: siglos xiv y xv», *En la España Medieval*, XXXI (2008), pp. 275-308, esp. pp. 284-285.
31. Ambos eran parientes, pues Fernán González Coronel y Sancha Vázquez de Acuña, padres de María Alonso Coronel, la esposa de Guzmán el Bueno, y de Juan Fernández Coronel, fueron los bisabuelos paternos de María y maternos de Juan (véase Rafael Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, I, pp. 88-90, y II, p. 362, y Ladero Quesada, *Guzmán*, ob. cit., p. 48). El vínculo era estrecho, ya que Alfonso Fernández Coronel se crió en casa de su tía María Alonso Coronel hasta los ocho años (véase Barrantes Maldonado, *Ilustraciones*, ob. cit., cap. X, p. 88, y Ladero Quesada, *Guzmán*, ob. cit., p. 48); esos lazos se reforzaron cuando Aldonza, cuñada del de la Cerda, casó en el verano de 1356 con Alvar Pérez de Guzmán, miembro de otra rama de los Guzmanes (véase Sánchez Saus, *Linajes*, ob. cit., II, p. 368).

importantes familias sevillanas³²; casó con el escritor tras la obtención de la necesaria dispensa papal de consanguinidad, trámite que retrasó la boda. Posiblemente después de una primera ceremonia (los desposorios), que se celebraría mediado el año 1349, los novios solicitaron la licencia a Clemente VI, quien la concedió en enero de 1350, aunque se hizo efectiva el 20 de septiembre: el enlace tuvo lugar después³³. La edad de la novia (15 años) no contradice esta idea³⁴. Pese a su juventud, hubo de afrontar enseguida grandes penalidades: entre 1353 y 1357 el rey ejecutó, primero, a su padre y, después, a su marido³⁵; es posible, además, que fuese víctima de acoso sexual por parte de Pedro I, aun cuando no hay pruebas de ello. Lo cierto es que, a fines de enero de 1357, Juan de la Cerda y su cuñado Alvar Pérez de Guzmán se rebelaron contra el monarca castellano y, en plena guerra con Aragón, abandonaron su responsabilidad como fronteros en Serón (Soria) para acudir a Andalucía; Pedro López de Ayala explica así la causa de su desertión:

32. María tuteló, con su marido, a sus hermanos (Aldonza, Mayor y Juan), información que se infiere de una carta, fechada en Gibraleón el 10 de julio de 1356, en la que ambos entregan a Aldonza su herencia; véase Laureano Rodríguez Liáñez, «Coroneles, Guzmanes, Cerdas y Biedmas». Documentos para su historia en el Archivo de Santa Inés de Sevilla», *Anuario de Hespérides*, I (1993), pp. 199-216, esp. p. 211. María sobrevivió a los tres.
33. No se conoce la fecha exacta. Ros aclara el panorama, mas comienza señalando el año de 1349 y, tras detallar los trámites y su conclusión, afirma que el matrimonio «Habrá que suponerlo en los días inmediatos [al 20 de septiembre de 1350]» (*Doña María*, ob. cit., pp. 93, 119 y 133 –aquí la cita–); ello explica que en otros estudios la fecha oscile entre 1349 y 1351. La documentación conservada permite saber que Alfonso XI medió para que Clemente VI otorgase la dispensa y proporciona detalles de la ceremonia y de los actos llevados a cabo cuando llega la notificación a Sevilla. Ofrece la referencia del escrito Rodríguez Liáñez, «Coroneles...», art. cit., p. 210; traduce al castellano varios fragmentos Ros, *Doña María*, ob. cit., pp. 130-133, de quien tomo la información.
34. Ros, acogiéndose a la tradición (*Doña María*, ob. cit., p. 93), facilita el año de 1334 como fecha de su nacimiento, aceptada por Rodríguez Liáñez («Coroneles...», art. cit., p. 199), Sánchez Saus (*Linajes*, ob. cit., tomo I, p. 89), Antonio Sánchez González, *Medinaceli y Colón: La otra alternativa del descubrimiento*, Madrid, Mapfre, 1995, p. 329, y el Portal Fundación Casa Ducal Medinaceli. Enlace: <<http://www.fundacionmedinaceli.org/casaducal/fichaindividuo.aspx?id=50>> [fecha consulta: 04/12/2017]; en adelante Portal FCDM).
35. María protagonizó el último acto de la derrota de Juan de la Cerda, del que informa la *Crónica de Pedro I* (ob. cit., 1357, cap. V, p. 478): encarcelado el marido, ella acudió a Tarazona a implorar su perdón al rey, que lo concedió sabiendo que lo encontraría muerto al llegar a Sevilla. No obstante, quizás no fuese tratada con desmedida crueldad: María de Padilla, en carta dada en Tarazona en mayo de 1357, le dona el Puerto de Santa María incautado al marido, tal vez «compadecida de la Coronel y posiblemente sabiendo que Juan de la Cerda tiene la muerte segura» (Rodríguez Liáñez, «Coroneles...», art. cit., p. 212, n. 7).

ca les dixerón por cierto que el Rey quería tomar la muger de Don Alvar Pérez, que era Doña Aldonza Coronel, hija de Don Alfonso Ferrández Coronel, hermana que era de Doña María Coronel, muger del dicho Don Juan de la Cerda. E si esto era así, estonce non se sabía; pero después por tiempo tomó el Rey a la dicha Doña Aldonza Coronel, segund adelante se dirá (*Crónica de Pedro I*, ob. cit., 1357, cap. II, p. 477).

La lectura de los siguientes pasajes de la crónica relativos al asunto resta crédito a esta justificación: dejando a un lado la duda que suscita la formulación lingüística del fragmento, llama la atención que, como más adelante veremos, solo acudiese a Andalucía Juan de la Cerda y no lo hiciese, en cambio, el marido de la dama acosada; por otro lado, Ayala nos hace saber que Aldonza mantuvo luego una corta relación con el monarca por propia voluntad³⁶. Comoquiera que fuese la situación de Aldonza, María Coronel no es víctima de la lujuria de Pedro I en el relato del canciller; sin embargo, la idea debió de tomar cuerpo y difundirse, a veces alterando la cronología o confundiendo la identidad de la protagonista. Recientemente Juan Luis Carriazo Rubio ha analizado una enigmática referencia contenida en el *Laberinto de Fortuna*, compuesto hacia 1444: en el círculo de la Luna sitúa Mena a «la muy casta dueña de manos crueles, / digna corona de los Coroneles, / que quiso con fuego vencer sus fogueras», versos tras los que se esconde una mujer de este linaje cuya personalidad causaba problemas ya a fines del s. xv³⁷. Anthony Lo Ré ha rastreado la leyenda de María Fernández Coronel atendiendo a las obras historiográficas, genealógicas y literarias, y ha reunido un buen número de testimonios que tratan de su hazaña ante Pedro I³⁸. Pronto circularían distintas versiones, como se percibe en la síntesis de Ortiz de Zúñiga:

36. Véase *Crónica de Pedro I*, ob. cit., 1358, cap. I, p. 480.

37. Juan de Mena, *Obras completas*, ed. M. Á. Pérez Priego, Barcelona, Planeta, 1989, p. 233. Cuando Hernán Núñez anota el *Laberinto*, no sabe si se trata de la esposa de Juan de la Cerda o de la de Guzmán el Bueno, mas, según él, ambas se mutilaron de modo idéntico para evitar la tentación de la carne en ausencia del marido (véase *infra* n. 40); el mismo comentario ofrece Francisco Sánchez de las Brozas. Menos clara es la alusión de Diego de Valera en su *Defensa de virtuosas mujeres*, que parece referirse a la mujer de Guzmán el Bueno. Véase Juan Luis Carriazo Rubio, «La “Muy casta dueña de manos crueles”: Juan de Mena y los Guzmanes andaluces», en *Juan de Mena: de letrado a poeta*, ed. C. Moya, Woodbridge, Tamesis, 2015, pp. 23-43.

38. Véase Anthony George Lo Ré, *La leyenda de Doña María Coronel*, Valencia, Albatros, 1980, esp. pp. 39-138; este investigador no cree, sin embargo, que se quemase por el acoso de Pedro I, aunque parece no descartar la posibilidad de que, por temor, desfigurase su rostro (*Ibid.*, pp. 139-152). Ros (*Doña María*, ob. cit., pp. 313-334) atiende tanto a la leyenda como a la vida de María Coronel, pero a propósito de aquella añade algún testimonio de interés que proviene de lo que él llama la «vía franciscana».

De su casta resistencia al amor lascivo del rey, *se refieren notables sucesos, de que ni el tiempo ni si fueron antes o después de su viudez se señala*. Que perseguida de la afición real, que temió violenta, se retiró al convento de Santa Clara de esta ciudad y que, aun en él no segura, porque fue mandada entrar a sacar por fuerza, se encerró en un hueco o concavidad de su huerta, haciendo que lo desmintiesen con tierra, que, diferenciándose de la demás por la falta de yerbas, la dexaba en peligro de ser descubierta, a que asistió la piedad divina, permitiendo que naciesen improvisamente tan iguales a lo restante que bastaron a burlar la diligencia más perspicaz de los que entraban a buscarla. Libre esta vez con tal maravilla, se halló otra en mayor aprieto, en que lució más su valerosa pudicicia [*sic*], que, viendo no poderse evadir de su llevada al rey, abrasó con aceyte hirviendo mucha parte de su cuerpo, para que las llagas le hiciesen horrible y acreditasen de leprosa, con que escapó su castidad a costa de prolijo y penoso martirio, que le dio que padecer todo el resto de su vida; acción heroyca, cuya tradición la atestiguan manchas en el cutis de su cuerpo, que se conserva incorrupto, no indigno del epíteto de santo³⁹.

El nombre de María Fernández Coronel o María Coronel, como también es llamada, andaba, a fines del xv (y quizás antes), en boca de las gentes, con frecuencia confundida con su tía abuela María Alfonso Coronel, «la del tizón», esposa de Guzmán el Bueno y también protagonista de una virtuosa hazaña⁴⁰. La leyenda sobre la mujer de Juan de la Cerda, viva aún en Sevilla, pudo ser construida «de manera conjunta por el pueblo, por las monjas de Santa Inés y por los cronistas, literatos y eruditos, fundamentalmente sevillanos»⁴¹. Sin duda, la cuasi-homonimia con María Alonso Coronel pesó en las confusiones producidas, mas creo posible que influyera también la ilícita relación de su hermana Aldonza con don Pedro (primero acosada, luego complacida); de hecho, resulta significativo que Ortiz de Zúñiga, al tratar de la precipitada partida de Aragón del de la Cerda y Alvar Pérez, afirme que sus mujeres eran «extremadamente hermosas, y una y otra requestandas del apetito lascivo del rey, a que resistían honestas como nobles»⁴².

39. *Anales*, ob. cit., II, p. 147.

40. El epíteto se debe a que «asíó de un tizón ardiendo (...) y metióselo por su miembro natural»; Barrantes Maldonado, *Ilustraciones*, ob. cit., cap. XVII, pp. 128-130 (la cita en la última). Véase *supra* n. 37 y el estudio de Ladero Quesada, *Guzmán*, ob. cit., pp. 27-55

41. Carriazo Rubio, «La “Muy casta...»», art. cit., p. 25.

42. *Anales*, ob. cit., II, p. 145. Salazar y Castro, sin embargo, deja claro que el rey atenta solo contra Aldonza, aunque «ofendidos ambos del intento» acuden a Andalucía (*Historia genealógica*, ob. cit., I, p. 186).

Santillana hubo de saber de esta tradición, sobre todo porque los Mendoza y los de la Cerda mantuvieron contacto en los ss. xiv y xv, y reforzaron su relación en la época de don Íñigo. En diciembre de 1369 doña María Fernández Coronel, por entonces en Guadalajara, cedió unas casas a Pedro González de Mendoza y a su mujer, Aldonza, «para en que moredes en toda la vida de vos (...) e, después de vuestra vida, que torne las dichas casas a mí (...) o a mis herederos o a quien yo mandare»; un usufructo vitalicio que le concedía «por muchos agasados [*sic*] e buenas obras que resçebí de vos (...) e rescibo de cada día»⁴³. Por esas posesiones caracenses, María Coronel cruzó después correspondencia con Diego Hurtado de Mendoza, quien le escribe dirigiéndose a ella de modo afectuoso: «vos pido por merçed que todas las cosas que a vuestro seruiçio cunplieren, asy sobre vuestros negocios... commo sobre estos lugares vuestros que acá leuedes, que me lo enbiedes mandar et yo lo cunpliré muy de grado»⁴⁴. Pero, además, no ha de olvidarse que en el s. xv los Mendoza y los de la Cerda emparentaron: Mencía, tía paterna de Santillana, casó con Gastón de Bearne y de la Cerda, hijo de Bernal de Bearne, primer conde de Medinaceli, y de Isabel de la Cerda, la hermana menor de nuestro escritor⁴⁵. Don Íñigo era, pues, primo carnal del hijo de este matrimonio, el tercer conde de Medinaceli Luis de la Cerda y Mendoza, casi de su misma edad; y todavía es más significativo el enlace entre los descendientes de estos dos primos: Gastón de la Cerda, el primogénito de Luis y Juana Sarmiento, casó en 1433 con Leonor de la Vega y Mendoza, hija de Santillana y Catalina Suárez de Figueroa⁴⁶. A la vista de la cercanía entre las familias, resulta poco verosímil suponer que, cuando don Íñigo cita a Juan de la Cerda, disponga de vagas noticias sobre él.

Es muy probable que el primer marqués de Santillana conociese también la historia reciente de Castilla y, a través de ella, supiese de nuestro escritor, una

43. *Apud* Ros, *Doña María*, ob. cit., p. 221. La carta llega en copia certificada en 1396 (Rodríguez Liáñez, «Coroneles...», art. cit., p. 214). Tampoco ha de olvidarse que Alfonso Fernández tuvo en Guadalajara los señoríos de Mondéjar y Torija, incautados con el resto de sus bienes y recuperados después por María (véase Emilio Cabrera, «La revuelta de Alfonso Fernández Coronel y su contexto histórico (1350-1353)», en *Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica: Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, coord. C. M. Reglero de la Fuente, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001, I, pp. 39-80, esp. pp. 62 y 75-77).
44. *Apud* Rodríguez Liáñez, «Coroneles...», art. cit., p. 203, n. 3.
45. Sobre Mencía de Mendoza véase Diego Gutiérrez Coronel, *Historia genealógica de la Casa de Mendoza*, ed. Á. González Palencia, Madrid, Instituto «Jerónimo Zurita»-Ayuntamiento de Cuenca, 1946, I, p. 159, y Sánchez González, *Medinaceli*, ob. cit., p. 53; para su marido, *ibid.*, pp. 47-53.
46. A propósito de Luis de la Cerda y Mendoza véase Sánchez González, *Medinaceli*, ob. cit., pp. 53-56; sobre la unión de su hijo con Leonor, *ibid.*, pp. 56-57.

figura que alcanzó notable protagonismo al iniciarse el reinado de Pedro I⁴⁷. En 1352 participó en «la primera manifestación clara de la oposición a Pedro I», encabezada por su suegro, Alonso Fernández Coronel, uno de los personajes más importantes en tiempos de Alfonso XI, que fue ajusticado por su sucesor en el trono⁴⁸. Tras los sucesos de Aguilar, Juan de la Cerda se refugió en Portugal y, perdonado por el rey a instancias de Alfonso IV, volvió a Castilla con Juan Alfonso de Alburquerque; en el período 1353-1357, su posición fluctuó entre el apoyo y la oposición al monarca, algo no infrecuente dada la inestabilidad reinante⁴⁹. Recibe el alguacilazgo de Sevilla en 1353 y el señorío de Gibraltor a fines de 1354, pero en 1356 el panorama se ensombrece⁵⁰: el rencor del monarca, tras las vistas de Tejadillo y su retención en Toro, no se disipó; los problemas del reino se multiplicaron y la vida del de la Cerda empezó a correr peligro. Fue la inseguridad y el miedo a morir por orden de Pedro I lo que empujó al poeta a la rebelión⁵¹.

47. Covadonga Valdaliso Casanova se fija en su presencia en la crónica de Ayala, que lo cita en 38 ocasiones entre 1351 y 1357 («De la cronística medieval como obra literaria y la literatura medieval como fuente histórica: El episodio de la rebelión de Juan de la Cerda en la Crónica de Don Pedro del Canciller Ayala y en el Romancero Castellano», en *Coloquio Literatura e História: para uma prática interdisciplinar*, Lisboa, Universidade Aberta, 2005, pp. 115-125). Atienden también a este personaje otros cronistas y contamos, además, con documentación sobre él; de hecho, Juan Bautista Sitges, combinando las noticias de las distintas fuentes, trazó un detallado itinerario vital de sus últimos meses (véase *Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1910, pp. 227-233). Más tarde, acudieron igualmente a los archivos Catalán (*Siete siglos*, ob. cit., pp. pp. 67-77) y Ros (*Doña María*, ob. cit., pp. 163-178).
48. Véase Sánchez Saus, *Linajes*, ob. cit., I, p. 88, y Cabrera, «La revuelta...», art. cit., p. 61 (de donde procede la cita). Remito al último estudio para más detalles sobre la rebelión; me interesa recordar que en ella participó el de la Cerda, quien, como su suegro, faltó a las cortes de Valladolid (1351) y, con él, se hizo fuerte en Aguilar, señorío que Coronel codició largamente y consiguió al final de su vida. En 1352 nuestro autor salió de la fortaleza para buscar ayuda en Granada y el norte de África; no tuvo éxito, pero exhibió su pericia militar: «allí se acaesció en una pelea que el rey Abulhacen ovo con el rey Aboanen su fijo, e fue vencido el padre; e don Juan era de la partida del fijo, e fue aquel dia muy buen caballero en aquella pelea, e muy loado. E después se vino para Portugal» (*Crónica de Pedro I*, ob. cit., 1352, cap. III, p. 426).
49. Tanto Catalán (*Siete siglos*, ob. cit., pp. 65-77) como Valdaliso Casanova («De la cronística...», art. cit.) atienden a este período del de la Cerda; allí pueden encontrarse más detalles.
50. Para esas concesiones véase *Crónica de Pedro I*, ob. cit., 1353, cap. XXIX, p. 439, y 1354, cap. XXXVIII, p. 459.
51. Así se desprende de varios escritos manejados por Sitges, que nada dicen, en cambio, del acoso de Pedro I a Aldonza (*Las mujeres*, ob. cit., pp. 227-233). El propio Ayala informa de que, a la espera de la llegada de don Tello a Palenzuela, Pedro I manifestó su deseo de matar a cuantos lo habían acorralado en Toro: «al Infante Don Ferrando, Marqués de Tortosa su primo, e al Infante Don Juan (...), e a don Fadrique, Maestre de Santiago, e a Don Juan de la Cerda» (*Crónica de Pedro I*, ob. cit., 1356, cap. III, p. 472). Véanse también las notas 54 y 56.

A fines de 1356, comenzada la guerra contra Aragón, don Juan y su cuñado Alvar Pérez se hallaban como fronteros en la villa de Serón, aunque, secretamente, negociaban su paso al rey de Aragón: el 31 de diciembre, el primero subscribe, en nombre de los dos, un acuerdo con los procuradores de Pedro IV y, un mes más tarde, parten hacia el sur para iniciar la sublevación⁵². Solo llega a Andalucía Juan de la Cerda, pues Alvar Pérez, tras intentar ir a Portugal, se refugió en Aragón⁵³; aquel, que encontró también dificultades en el camino, el 11 de febrero estaba en Niebla: allí se desnaturó del rey de Castilla, y lo mismo hizo con su entorno más inmediato. Dos días después, se declaró vasallo del rey de Aragón⁵⁴. Cuando Pedro I lo supo, se aprestó a regresar a Sevilla, pero cambió de parecer y encomendó la defensa de Andalucía al concejo de la ciudad y a las gentes del sur.

Las fuerzas del de la Cerda eran insuficientes y solicitó ayuda a Pedro IV, que exploró varias vías: negociar la paz, solicitar ayuda a los marroquíes, incluso escribió a Urraca Osorio, viuda de Juan Alfonso de Guzmán, buscando su colaboración... A la espera de unos refuerzos que nunca llegaron, como sabemos por distintos mensajes intercambiados hasta abril, don Juan debió de iniciar el ataque con pocos efectivos⁵⁵. Ayala se limita a informar de la batalla:

52. Ambos se comprometían a desnaturarse de Pedro I y a rendir vasallaje a Pedro IV; se establecieron distintos capítulos detallando lo que cada parte debía cumplir, precisando plazos, cantidades de dinero... Pedro IV ratificó el acuerdo el 21 de enero. Veáanse los extractos ofrecidos por Sitges (*Las mujeres*, ob. cit., pp. 228-231).
53. Según Ortiz de Zúñiga, su fracaso se debió a que Pedro I envió órdenes a Sevilla para que no fuesen admitidos y ello causó «mayor temor en don Alvar Pérez, que huyó a Portugal, pero el de la Cerda, más atrevido, se encastilló en Gibrleón» (*Anales*, ob. cit., II, p. 146).
54. Así reza la misiva enviada al Ceremonioso desde Gibrleón: «Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, don Johán, atorgo e conosco que, *por quanto el Rey don Pedro de Castiella me quiso matar por tres o quatro vezes sin por qué, et yo por esta razón despedime e desnatureme dél*, assí como todo fillo dalgo de Castiella e de León segund derecho lo puede fazer; et agora, por quanto es mi voluntad de seer vassallo de vos, ell Rey don Pedro d'Aragón, atorgo e conozco que del día de oy [...] vos beso la mano e me atorgo por vuestro» (*apud* Catalán, *Siete siglos*, ob. cit., p. 72).
55. Los documentos que extractan Sitges (*Las mujeres*, ob. cit., pp. 228-231) y Catalán (*Siete siglos*, ob. cit., pp. 67-77) ofrecen valiosa información para reconstruir sus últimos meses. Es destacable la omisión de ayuda de Urraca, su tía, que permite entrever la soledad del de la Cerda; pese a ello, este, según se desprende del testimonio de Ortiz de Zúñiga (*Anales*, ob. cit., II, p. 146), llevó a cabo algunas correrías antes del enfrentamiento en el Candón: «se encastilló en Gibrleón, de que era señor, y *no solo para defenderse, sino aun para ofender convocaba gente*, hasta que salió en su contra el concejo y pendón de Sevilla, con el señor de Marchena don Juan Ponce de León y el almirante micer Egidio Bocanegra, y peleando entre las villas de Veas y Trigueros, fue vencido y traído prisionero a la Torre del Oro, según se lee en memoria de aquellos tiempos; esta vez peleó el pendón de Sevilla contra su alguacil mayor, que era don Juan de la Cerda».

Estando el Rey Don Pedro en Tarazona, llegáronle nuevas de Don Juan de la Cerda (...) e que el Concejo de Sevilla, e vasallos con el pendón de Don Juan Ponce de León, Señor de Marchena, e el Almirante Don Gil Bocanegra, e otros caballeros e escuderos vasallos del Rey, pelearon con el dicho Don Juan de la Cerda entre Beas e Trigueros, cerca de una ribera que ha nombre Candón, e venciéronle, e fue preso (...), e muertos caballeros suyos. E ovo el Rey grand placer con estas nuevas (...); e luego envió sus cartas con un su ballestero, que decían Rodrigo Pérez de Castro, para Sevilla, por las cuales mandó matar al dicho Don Juan de la Cerda. E así se fizo⁵⁶.

En su *Crónica de la ilustríssima Casa de los Ponces de León* (c. 1530), Lorenzo de Padilla pone el foco en la figura de Juan Ponce, pero aporta datos de interés sobre el de la Cerda; este

comenzó haazer guerra en el Axarafe de Sevilla, en Niebla y Trigueros y su comarca. Don Joán Ponçe le inbió a amonestar y rogar que se saliese de la tierra y no hiziese mal en ellas, mas don Joán de la Çerda no lo quiso hazer, y viendo que porfiava, sacó el pendón de Sevilla y la gente de su casa y llamó en su ayuda a don Gil Bocanegra, almirante de Castilla, y pasaron al Axarafe y al reino del Algarbe (...) y dieron vista a don Joán de la Çerda cerca de Trigueros, y diéronse una muy reçia batalla donde murieron muchas gentes de ambas partes, mas huvo la victoria don Joán Ponçe, y fue preso don Joán de la Çerda y trúxolo a buen recaudo a Sevilla, y písolo en guarda y hizolo saber al rey, el qual enbió a mandar que le cortasen la cabeça al don Joán de la Çerda⁵⁷.

Los rivales del señor de Gibrleón son conocidas figuras: Egidio Bocanegra, almirante mayor, sirvió a Pedro I y fue ejecutado por orden suya en Sevilla en 1367; Juan Ponce de León, tercer señor de Marchena, corrió la misma suerte ese

56. *Crónica de Pedro I*, ob. cit., 1357, cap. V, p. 478. Más se extiende Jerónimo Zurita, que da noticia de algunas cláusulas convenidas entre los rebeldes y los procuradores de Pedro IV y trata también del motivo de la deserción: «Y ora fuese por el odio antiguo que tuviesen con el rey de Castilla por haber muerto a don Alonso Fernández y sacado a sus hijas del estado, o por mayor desgrado y despecho –como lo refiere don Pedro López de Ayala– entendiendo que el rey quería tomar la mujer de don Alvar Pérez (...), como lo hizo» (véase Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* [1585], ed. Á. Canellas López, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1967-1986, IV, Libro IX, cap. VIII, pp. 328-330, esp. p. 319).
57. Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, ms. 9/132 (*olim* B-17), f. 39r. Enlace <<http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/es/consulta/registro.cmd?pid=44794>> [fecha consulta: 04/12/2017]. Nótese que, como sucede en el relato de Ortiz de Zúñiga (véase *supra* n. 55), el de la Cerda es el primero en atacar.

año⁵⁸. El parentesco del último con el de la Cerda, que hoy pasa inadvertido, confiere a la tragedia una dimensión mayor: ni siquiera recibe apoyo de su familia, pues es un hijo de su primo Pedro Ponce quien lo combate, aunque no quien lo ejecuta⁵⁹. Los *Anales sevillanos* permiten añadir entre sus oponentes a Juan Fernández de Melgarejo, quien también ocupó cargos con Pedro I⁶⁰.

Poco sabemos de los hombres del de la Cerda, entre los que figurarían los que se hallaron con él en Niebla cuando se desnaturó del rey: Gómez Arias d'Area, Martín Gómez de Carvalleda y Ruy Paiz d'Aguilar; tal vez también el escudero Sancho López de Gurrea, que portó sus cartas a Pedro IV⁶¹. Interesa especialmente Gómez Arias, a quien en marzo de 1357 escribe el propio Pedro IV tratando de la revuelta y de la estrategia sugerida por el destinatario para propiciar su éxito⁶²; era alcalde mayor de Sevilla por lo menos desde 1351, año en que acudió a las cortes de Valladolid como procurador de la ciudad⁶³. Debía de ser el

58. El almirante, de origen genovés, lo fue entre 1341 y 1367; véase Luis Vicente Díaz Martín, *Los oficiales de Pedro I de Castilla* [1975], Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987, pp. 53-54. Para Juan Ponce de León, véase Sánchez Saus, *Linajes*, ob. cit., I, p. 233, y pp. 402-403.
59. Barrantes, por error, afirma que son primos hermanos (*Ilustraciones*, ob. cit., cap. XXXIII, p. 248). Tanto Ayala, como Zurita (y también los *Anales sevillanos*, véase la nota siguiente) precisan igualmente que la ejecución fue cosa de Pedro I; Padilla lo deja aún más claro, pero, además, presenta al Ponce de León luchando defensivamente, tras haber amonestado y rogado a su primo.
60. En esa obra se lee: «En el octavo año de su reynado, puso el rrey fronteros contra Aragón en tierra de Molina a don Juan, fijo de don Luys, e a don Aluar Pérez de Guzmán. E don Juan fuese a Gibraleón, su logar; e don Aluar Pérez pasose a Aragón. E quando lo sopo el rrey, embió mandar a Seuilla con Juan Ferrnández Melgarejo que fuesse luego contra don Juan a Seuilla. E fue allá e peleó con él. E fue la pelea entre Niebla e Trigueros en Candón, e allí fue vencido e preso el dicho don Juan, e murieron ende muchos de los suyos e fuyeron. E troxiéronlo a Seuilla preso. E mandolo el rrey matar» (*apud* Catalán, *Siete siglos*, ob. cit., p. 77). Fernández Melgarejo figura como canciller mayor del sello de la Poridad en 1356 y como despensero mayor en 1357 (Díaz Martín, *Los oficiales*, ob. cit., pp. 71 y 82).
61. Véanse los extractos de los documentos ofrecidos por Catalán (*Siete siglos*, ob. cit., pp 71-72 y 73 n. 37).
62. El Rey se dirige «al amado nuestro Gomes Aries d'Area, cauallero» y de sus palabras se colige que este le había recomendado asediar a Pedro I en Aragón para que «no pudiesse partir desta frontera (...), e que assí mismo embiássemos galeas por allá»; véanse fragmentos de la carta en Catalán, *Siete siglos*, ob. cit., p. 75.
63. Catalán afirma que lo fue en 1353, cuando el de la Cerda recibió el alguacilazgo mayor de Sevilla (*Siete siglos*, ob. cit., p. 75); basa su afirmación en un documento de 1 de agosto de 1353 que da cuenta de la incomparecencia de Gómez Arias en Portugal para tratar del deslinde de zonas de frontera con los procuradores lusitanos: en él se explicita su nombre y su cargo de alcalde de Sevilla. Sin embargo, consta ya como tal en un escrito anterior de Pedro I, dado en las cortes de Valladolid, en que cita a un Gómez Arias de Arca, alcalde de Sevilla, y a Bartolomé Martínez, alcaide de las atarazanas, texto localizable a través del CORDE (Real Academia Española: Banco de datos, *Corpus diacrónico del español* (CORDE). Enlace: <<http://www.rae.es>>[fecha

hombre de confianza de Juan de la Cerda, recordado en los restos de un romance viejo y en un cantar tradicional aún más antiguo, *La niña de Gómez Arias*⁶⁴; la historia se resume así: el protagonista «seduce a una niña, pero, al cansarse de ella, se la vende como esclava al alcaide moro de Benamejí. La niña suplica a su amante de marras que se apiade de ella, diciendo que es joven e inocente y que “nunca en tal se vio”»⁶⁵. La fortaleza cordobesa, hoy en ruinas, se conoce como el castillo de Gómez Arias, topónimo explicable a partir de la negligente actuación de un *freile* de la orden de Santiago de este nombre encargado de la tenencia del castillo durante un ataque militar en 1333: Gómez Arias «non estaba en el castiello, et dexó y mal recabdo»; el rey de Granada lo conquistó y causó grave daño, pues asoló la campiña y llegó hasta Córdoba⁶⁶.

Este penoso estratega ha de ser el mismo que en 1357 asesora a Juan de la Cerda, como cantaba un viejo romance del que solo perviven tres dieciseisílabos llegados por vía de la tradición indirecta⁶⁷: «¡Mi compadre Gómez Arias, qué mal consejo me dio!: / (...) / Nunca viera xaboneros tan bien vender su xabón (...) / ¡A ellos, compadre, a ellos, que ellos xaboneros son!», de los cuales el primero constituía el incipit⁶⁸. La secuencia cobró sentido cuando Catalán desentrañó el

consulta: 04/12/2017]). También Ortiz de Zúñiga informa de la presencia en esas cortes de 1351 de ambos personajes (explicitando sus cargos) y comenta la concesión de los privilegios que solicitaron al rey (*Anales*, ob. cit., II, p. 129); aquí es denominado Gómez Arias de Orta.

64. Para sus fuentes y correspondencias véase Margit Frenk, *Nuevo Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, Madrid, Castalia, 2003, I, pp. 603-609. Fue estudiado por Juan Bautista Avalle-Arce, que lo fecha entre 1333 y 1341, y atiende a su historicidad (véase «El cantar de *La niña de Gómez Arias*», en *Temas hispánicos medievales*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 83-92, reproducción de un artículo aparecido en el *Bulletin of Hispanic Studies* de 1967), y por Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman, «La niña de Gómez Arias en la tradición moderna», *Anuario de Letras XVII* (1979), pp. 309-317, quienes atienden sobre todo a su pervivencia.
65. Armistead - Silverman, «La niña...», art. cit., p. 309.
66. Véase Avalle-Arce, «El cantar...», art. cit., pp. 86-87; la cita corresponde a la *Crónica de Alfonso XI*, ob. cit., cap. CXXI, pp. 253-254.
67. Dio noticia de él Carolina Michaëlis a partir del testimonio de dos textos portugueses: la *Comédia dos Vilbalpandos*, de Francisco Sá de Miranda, y un fragmento del ms. 1126 de la Torre do Tombo sobre una anécdota de Juan de Meneses que ella citaba a través de Teófilo Braga. Michaëlis incluyó el romance entre los que no podía identificar (véase *Estudos sobre o Romancero peninsular: Romances velhos em Portugal*, Madrid, Cultura Española, 1907-1909, pp. 201-202; para Juan de Meneses, pp. 240-248). Han vuelto sobre el texto Cristina Moya y Juan Luis Carriazo Rubio, «De nuevo sobre el romance *Mi compadre Gómez Arias*», *Dicenda*, XXXI (2013), pp. 165-178.
68. Extracto del texto de la anécdota incorporada por Michaëlis; como ella, entiendo el verso inicial como lamento expresivo (*Estudos*, ob. cit., p. 202), pero me valgo también de la exclamación en el último.

enigma que encerraba⁶⁹: puso los tres versos en boca de Juan de la Cerda, quien, tras quejarse del mal consejo, pronuncia «antes de la batalla (...) arrogantes palabras de desprecio para los sevillanos (...); palabras que resultan cómicas en vista de la inmediata derrota»⁷⁰. De aceptar la identificación de Gómez Arias con el alcaide de Benamejí, cabe suponer que, en realidad, el romance ponía en cuestión su fallida estrategia en el Candón: los hombres de Sevilla, presentados con menosprecio (jaboneros), habrían roto sus predicciones y luchado con inesperada bravura (vendieron bien su jabón); es decir, no es imposible que fuese su imprevisión más que la arrogancia del de la Cerda la que fuese objeto de burla⁷¹. Cualquiera que sea la lectura que hagamos, el fragmento se constituyó en importante hallazgo: frente a otras muestras romancísticas referidas a sucesos del reinado de Pedro I que ofrecen de él una muy negativa visión, esta (como quizás otras perdidas) le sería favorable; posiblemente es, además, uno de los más antiguos romances históricos conservados⁷². El texto cantarí la victoria de las fuerzas realistas y la derrota de los trastamaristas; dada la asonancia en *o*, podemos intuir cuál sería el cierre de algunos versos no conservados: *Gribaleón, Candón*, tal vez *pendón* y, quizás, también el nombre del vencedor de la contienda, Juan Ponce de *León*⁷³.

69. En gran medida, como apuntan Moya Segura y Carriazo Rubio («De nuevo...», art. cit., pp. 166-167), lo logró gracias a las pistas contenidas en dos textos que Michäelis no manejó: las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de Juan Castellanos (1588), y el *Floreto de anécdotas y noticias diversas*, un códice misceláneo de la Real Academia de la Historia cuya letra es del s. xvi, según Francisco Javier Sánchez Cantón, su editor (en *Memorial Histórico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1948, tomo XLVIII, p. x); del primero dio ya noticia este investigador (*Ibid.*, pp. 309-310), agradeciendo el dato a Ramón Menéndez Pidal.
70. Catalán, *Siete siglos*, ob. cit., p. 78. A partir de la estructura de otros romances históricos, ofrece una hipotética reconstrucción del texto, en la que, tras el incipit, figuraría «el consejo malhadado (correr el Axarafe, ir sobre Sevilla que era fácil presa...)»; seguiría el relato en primera persona que daría paso a un dramático diálogo entre el de la Cerda y Gómez Arias; luego, en tercera persona, se relataría la muerte y prisión del rebelde... (*ibid.*, p. 81).
71. No obstante, el señor de Gibrleón tampoco salía bien parado: hizo caso a quien no debía, que, además, suscitaría desconfianza en cuantos conociesen sus antecedentes como estratega militar.
72. Véase Deyermond, *La literatura*, ob. cit., pp. 174-175 y 182-183. Su dimensión histórica, ha suscitado también el interés de los historiadores (véase Valdaliso Casanova, «De la cronística...», art. cit., pp. 122-123).
73. El autor del *Floreto de anécdotas* (véase *supra* n. 69) se queja de la infidelidad del romance a la historia, pues confunde a este personaje con otro posterior, Pedro Ponce de León, conde de Arcos. Aclaran el asunto Moya Segura y Rubio Carriazo («De nuevo...», art. cit., pp. 168-171), quienes concluyen que, a partir del *Floreto*, no se desprende que el fragmento conservado hubiese sido compuesto, como pensaba Catalán, hacia 1357 (*Siete siglos*, ob. cit. pp. 168-171), sino después (véase *infra* n. 75).

En la corta e intensa vida de Juan de la Cerda hubo espacio para la literatura⁷⁴; hoy solo podemos ligarlo a ella gracias al *Proemio* y a un perdido romance que conoció gran difusión, como evidencian los textos posteriores que transmiten su eco⁷⁵. Este, ya a mediados del xv, debía de sonar con fuerza y por todas partes: así lo atestigua el *Cancionero de Herberay des Essarts* (LB2), compilado entre 1460 y 1465⁷⁶. En él se copia ID 2304 «En Ávila por la A», un anónimo juego trovado solo conservado en LB2 que se construye como un alfabeto: se dedican dos coplas mixtas a cada letra, introduciendo en las distintas unidades así conformadas nueve elementos, uno de los cuales es un fragmento de una pieza musicada; en los vv. 412-413 de la segunda copla mixta correspondiente a la letra x, se lee «entrara cantando Torre: / “Xaboneros de Sevilla”»⁷⁷. Dutton asigna el número ID 2319 a esta cita de la perdida composición cantada sin relacionarla con el romance, como, en cambio, hacen Catalán y Deyermond⁷⁸. Quizás estemos ante una versión que arrancaba de modo diferente; de hecho, en los *Coloquios de Palatino y Pinciano*, obra del s. xvi, he localizado una nueva variante del incipit: «Nunca medre quien os lo aconsejó, aunque sea vuestro compadre, que bien podréis cantar “Buen compadre Gómez Arias, cuán mal consejo me distes”»⁷⁹. Con todo, es

74. No sabemos cuándo nació, pero suele apuntarse el año 1327, como sucede en el Portal FCDM; la fecha conviene al epíteto «el mozo» que le aplica Ortiz de Zúñiga al tratar de su presencia en el Salado (1340).
75. Véanse notas 67 y 69; además, en las *Elegías de varones ilustres de Indias* (1588), tras citar el primer hemistiquio del incipit, se afirma que era «un romance muy trillado» (*apud* Catalán, *Siete siglos*, ob. cit., p. 60). Por su parte, Moya Segura y Carriazo Rubio apuntan la posibilidad de que el autor del *Floreto* conociese una versión del romance del s. xvi (en la que Juan Ponce de León se habría convertido en Pedro, personaje más tardío): a esa altura, se habrían introducido variantes en el texto primitivo, algunas, como el cambio de nombre, para favorecer al linaje de los Ponce de León («De nuevo...», art. cit., pp. 172-176).
76. Véase *Le Chansonnier espagnol d'Herberay des Essarts*, ed. Ch. Aubrun, Bordeaux, Féret e Fils, 1951, pp. IX-XI, y Vicenç Beltran, «Tipología y génesis de los cancioneros: la reordenación de los contenidos», en *Los cancioneros españoles: materiales y métodos*, ed. M. Moreno y D. S. Severin, London, Department of Hispanic Studies-Queen Mary, University of London, 2005, pp. 10-58, esp. p. 49.
77. Sobre ID 2304 véase Ana María Rodado Ruiz, *Juegos trovados de los cancioneros cuatrocentistas*, London, Department of Iberian and Latin American Studies-Queen Mary, University of London, 2012, pp. 57-81. Por lo que se refiere a Torre, Aubrun indica que podría ser Fernando de la Torre (*Le Chansonnier*, ob. cit., pp. xxx-xxxvi), lo que considera muy probable Roger Boase (*Secrets of Pinar's Game: Court Ladies and Courty Verse in Fifteenth-Century Spain*, Leiden-Boston, Brill, 2017, I, p. 199); Rodado Ruiz contempla esta posibilidad, pero no descarta que pueda tratarse de Alfonso de la Torre (*Juegos*, ob. cit., p. 79).
78. Véase Catalán, *Siete siglos*, ob. cit., p. 62, y Deyermond, *La literatura*, ob. cit., p. 182.
79. Juan de Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. J. L. Ocasar Ariza, Madrid, Turner, 1995. El autor, que escribió en latín y castellano, vivió entre 1510 y 1560 (*Ibid.*, I, pp. xi-xiv).

posible que la cita del juego trovado corresponda a un verso interior del romance y no al primero, pero, en todo caso, el octosílabo traería a la mente del auditorio el texto romancístico sobre el rebelde onubense⁸⁰. Lo cierto es que LB2 es el testimonio más antiguo de la vida del romance, aunque, puesto que este se incluye en ID 2304 como cita de una pieza cantada, hemos de pensar que ya entonces sería muy conocido; Santillana, que no era ajeno a la literatura tradicional, podía haberlo escuchado antes de 1449.

Tras lo expuesto, puede concluirse que don Íñigo hubo de estar familiarizado con la vida y obra de Juan de la Cerda a través de una o más de las siguientes vías: por su conocimiento de Guadalajara y del convento de Santa Clara, por alguno de los relatos de la leyenda de María Fernández Coronel, por haber escuchado el viejo romance, por haberse acercado a la historia reciente y muy especialmente por lo que sabía de boca de su propia familia, en la que, antes de 1449, corría ya la sangre de los de la Cerda. Considero, en consecuencia, que Santillana recuerda a este autor en el *Proemio* no por casualidad o mera ocurrencia, sino de forma deliberada y reflexiva; en definitiva, la mención de su nombre en SCP, enigmática para nosotros, no sorprendería seguramente a los hombres del s. xv.

80. Resulta verosímil que la perdida pieza incluyese el topónimo Sevilla, pues, aunque el sustantivo *jabonero* era apodo para los habitantes de la ciudad, es posible que se explicitase el lugar del que venían los vencedores. Por otra parte, alguna cita del juego trovado (v. 254) no remite al íncipit sino a la mudanza de una pieza conservada, y ello no es excepcional: hay ejemplos de citas de poemas que recuperan versos interiores, como ocurre con ID 0119 «Pues no mejora mi suerte», cuyo íncipit se recuerda menos que los versos interiores (véase Jane Whetnall, «Adiciones y enmiendas al *Cancionero del siglo XV*», en *Cancionero Studies in Honour of Ian Macpherson*, ed. A. Deyermond, London, Department of Hispanic Studies-Queen Mary and Westfield College, 1998, pp. 195-218, esp. p. 210). No encuentro fundamento para mantener la idea de que el verso «Xaboneros de Sevilla» «is a reference to the ballad usually known as *La Prisión de don Juan de la Cerda*, 'Nunca viera jaboneros tan bien vender su jabón' ID 2319), about the beautiful Doña María Coronel» (Boase, *Secrets*, ob. cit., I, p. 199).